# EL ÁNCORA

# DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 maana Mahon 10 112 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al me

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

#### FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y

5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Sabino obispo y mártir, que siendo prelado de la diócesis de Hungría fué preso con sus diáconos los santos Exuperancio y Marcelo, y conducidos al templo de Júpiter para que le ofreciesen incienso. El santo Prelado rompió la estatua de la falsa deidad, y en castigo le mandó el tirano Venustiano cortar las manos y que le azotaran; en cuyos tormentos acabó sus días en el imperio de Diocleciano y Maximiano.

CULTOS.—Mañana Viernes.—En San Nicolas continuan las Cuarenta Horas en accion de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, Trisagio y sermon por D. Francisco Santaella.

En San Cayetano á las once y media de la mañana se dará principio á los trece viérnes en honra de S. Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro á la Vírgen de la Consolacion.

# CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de Diciembre de 1881.

Presidencia del señor Posada Herrera.

Abierta la sesion á las dos ménos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Allende Salazar dirige un ruego al Gobierno.

El Sr Leon y Llerena defiende una proposicion de ley relativo á la construccion de un ferro-carril que, partiendo de Tarragona, pase por Barcelona para terminar en Martorell.

La Cámara la toma en consideracion. Jura el cargo de diputado el Sr. Aranda.

El Sr. Aguilera presenta cuatro exposiciones pidiendo la abolicion completa de la esclavitud; otra de varios vecinos del pueblo de Bailon pidiendo el restablecimiento del sufragio universal; otra al señor ministro de Hacienda relativa al arriendo del teatro Real, y otra de varios vecinos de Cercedillo

REVISTA TEATRAL.

El Trovador, dado anteanoche por segunda vez en el Teatro Principal, tuvo un éxito algo dificultoso.

La circunstancia de ser la Srta. Serrugio la que se encargó de la parte de Azucena, por indisposicion, creemos, de la Srta. De la Marchi (desempenó obligado á última hora, sin que la pobre estuviese completamente impuesta de su papel), dió márgen á que los descontentos de... quien fuera, trataran de ensayar ciertos instrumentos, y averiguar si en determinada ocasion sonarían completamente acordes. La mayoría lo consideró inoportuno, entablándose en consecuencia una lucha entre los pist, á los que ayudaban algunos pitos vergonzantes, por una parte, y por la otra los bravos y aplausos y, fuera! á aquéllos (que á pesar de ser sofocados, reincidían con insistente tenacidad), dando por resultado un espectáculo poco recomendable, y muy molesto para los que buscan en el teatro la enseñanza en la distraccion, y el trato de la buena socie lad.

Los artistas se afanaron en que la ópera obtuviera una ejecucion regular; pero desgraciadamente la buena voluntad no siempre basta al objeto que nos proponemos. Sin embargo, gracias á la competencia establecida, fueron llamados repetidísimas veces á la escena la tiple Sra. Luchesi y el barítono Sr. Ponsini, despues del duetto del cuarto acto.

á los ministros de Gobernacion y Fomento para quo se dicten las medidas conducentes á evitar el abuse de que un pasante sin título académico desempeñe la escuela de aquel pueblo, y á la vez las secretarias del Ayuntamienco y Juzgado municipal.

El Sr. Fernandez de la Hoz une su ruego al del

Sr. Aguilera.

El Sr. Martin Pacheco se lamenta de que el señor ministro de Fomento no haya traido á la Cámara el expediente del ferro-carril del Noroeste pedido por el Sr. Aguilera.

Se entra en la órden del día y se da lectura al

dictámen de incompatibilidades.

El Sr. Lasern usa de la palabra en contra y se lamenta de tener que combatir el dictámen, en lo

que se refiere á su personalidad.

Cree que el cargo que desembe

Cree que el cargo que desempeña en el Consejo de Redenciones es compatible con el de diputado, fundándose en que más que empleo es una comision que se desempeña sin sueldo señalado en presupuestos.

El Sr. Nido, como individuo de la comision de incompatibilidades, sostiene el dictámen y dice que el Sr. Laserna cobra de fondos públicos, porque fondos públicos son los que administra el Consejo de Redenciones y con lo que abona los sueldos á los vocales y demas empleados en él.

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictámen de la comision.

Se leen y aprueban igualmente los dictámenes

de peticiones. Continúa el debate sobre el articulado de la ley

de presupuestos é ingresos del Estado.

El Sr. Martin Luna usó de la palabra para alusiones, por unas pronunciadas en la seaion del sábado último, en su discurso, el Sr. Cos-Gayon, y que el orador juzga poco favorables para los vecinos de Madrid, y en particular para el Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Cos-Gayon al Sr. Luna, aplicando las palabras y los conceptos emitidos en dicho discurso, por las cuales se querellama el diputado

concejal.

Rectifica el Sr. Luna.

El señor ministro de Hacienda usa de la palabra para contestar al discurso del Sr. Cos-Gayon, y declara que no ha hecho, ni pensado hacer oposicion á ninguno de los ministros de Hacienda pasados.

Se ocupa uno por uno de todos los puntos expuestos en su discurso por el Sr. Cos-Gayon, para

A decir verdad, lo que nosotros más admiramos en la Leonor, fué su poca aprension y su robustez; porque, dígase lo que se quiera, es cosa fuerte eso de que toda una señora, por más que vaya de picos pardos, se exponga sin manto, ni abrigo, y arremangada hasta el hombro, al relente y á la humedad; que de noche por fuerza habría de caer en el jardin de su casa, y junto á la torre dentro de la cual gemía su amante prisionero.

Créanos la Sra. Luchesi: no juegue con su salud; evite la continua exposicion de brazos, porque un resfriado pronto se pesca, y despues... calcule las consecuencias ¡cuánto tiempo sin poderlos enseñar! Debemos, aparte de lo dicho, hacer especial mencion de nuestro jóven paisano, el bajo Sr. Planas, el que con una intrapidez increible desempeñó en dicha ópera el importante papel de Ferrando.

Muchas cosas admiramos en el novel artista: su valor para presentarse, puede decirse por primera vez, á cantar ante el público, y en el teatro, y en una ópera, ¡y sin un ensayo genaral!, y la seguridad con que, á pesar del temor consiguiente, atacó las primeras notas, y cantó teda la parte.

La voz simpática, extensa, y de suficiente volúmen para el teatro, nos hace esperar que con un asiduo estudio alcanzará renombre artístico que le coloque al lado de los Ordinas, Mateu y Samper.

Felicitámosle cordialmente por el éxito alcanzado, y felicitamos al Sr. Solivéllas, su maestro, que en un año de leccion le puso en condiciones tan ventajosas, y bastantes para demostrar que el

rebatirlos todos, con datos y documentos, que al efecto presenta.

Suscitase un ligero debate, en el que intervienen los Sres. Martinez Luna, Cos-Gayon y Laa, respecto á lo que deben pagar los habitantes de Madrid por el impuesto de consumos.

El Sr. Carvajal consume el segundo turno en

contra.

Explica el silencio de la minoría republicana durante la discusiou de presupuestos.

Califica de socialistas los presupuestos presentados por el Sr. Camacho: dice que la obra del señor ministro de Hacienda es laboriosa, y representa una gran sima de trabajo, pero que es infecunda para labrar la reputacion de un hacendista.

Declara que el presupuesto de la república sería

un presupuesto conservador.

Entiende que para que los presupuestos respondan á una base fija, debe tener presente el ministro de Hacienda la produccion del país, su riqueza y el ahorro anual, puesto que todo impuesto debe hallarse en relacion directa de la produccion y debe establecerse en el momento mismo en que el valor nace.

Afirma que imponer el 20 por 100 sobre la contribucion territorial es una iniquidad, una vergüenza, un despojo. Francia paga 170 millones, y España 189, cuando la diferencia de la riqueza territorial entre uno y otro país es incalculable.

El Sr. Rico (de la comision) contesta al Sr. Car-

vajal.

Rectifican ambos señores diputados.

Procédese á la discusion por artículos, y son aprobados cuantos constituyen el proyecto.

Se levanta la sesion.

#### SECCION NACIONAL.

#### LA SITUACION DEL PAPA.

Es precioso el siguiente suelto que nuestro estimado compañero *El Correo catalan* traduce de un periódico liberal de Paris, liberal, entiéndase bien, liberal. Dice así:

Un gran patriota italiano, Máximo de Azeglio, escribía desde Cannero en 1862: Si el emperador (Napoleon) nos libra de la idea de Roma capital, nos hará con ello un servicio mayor que el de

tiempo que invirtió en su enseñanza, no fué en realidad tiempo perdido.

Reprodujéronse, y con insistencia, durante los intermedios, en los pasillos los rumores que, segun ciertos periódicos, circulaban, de ser aquella funcion la última de la temporada. No sabemos de dónde partirían tales rumores, y cuál sería su fundamento; las noticias que tenemos, los desmienten rotundamente.

Sea dicho en honor de la verdad que despues de Gayarre no es fácil contentar al oído con artistas que, si bien respetables, no pasan de ser respetables; y que se hace hoy más que nunca necesario un refuerzo á la compañía para que pueda marchar. La Empresa, al parecer, así lo entiende, puesto que al día siguiente de la salida de Palma del célebre tenor, telegrafió á la reputada tiple La Donadío, la que tuvo à bien no aceptar las proposiciones por el solo motivo de nuestra situacion geográfica. Hoy se halla en tratos con la no ménos célebre tiple lijera, la Nevada, conocida por el sobrenombre de la Patti Italiana, y con otros artistas de notoria celebridad.

Malo es que se diga de uno que es malo; pero, cuando los hechos desmienten la fama, hay que rendir culto á la justicia y confiar, ó por lo ménos esperar.

Y, como en tales condiciones el esperar cuesta poco, ahí me tienen Vds. esperando, y dispuesto á ver venir.

Yo.

Solferino. Y el conde Cavour decía tambien: Es preciso hablar mucho de ir á Roma y no ir jamas.

Hoy el Gobierno italiano está en Roma; pero todos los hombres sensatos reconocen que Cavour y Azeglio tenían razon. La diplomacia europea, por mucho tiempo indiferente y olvidadiza, comprende ya que en Roma hay una cuestion que no está resuelta y que cada día es más grave. Los hechos del 13 de Julio han despertado á Europa, que ve que la tempestad se cierne aún sobre el Vaticano.

Encuéntrase en presencia de este hecho singularísimo. Hay en Europa un hombre que no puede salir de su morada, que no ha cometido ningun crímen y que es el jefe de 200 millones de conciencias. Nadie admite la posibilidad de que el Papa pueda salir de su palacio; ni los católicos, ni el ministro Mancini, que dice claramente que si el Papa saliera del Vaticano, á los vivas de los católicos responderían los radicales con gritos de muerte. Así, pues, hé ahí la situacion: situacion intolerable.

Asi lo han dicho ai rey Humberto en Viena y el rey se ha encerrado en un silencio sombrío. Victor Manuel escribía á Pío IX en 1870: «Voy á Roma á proteger al Papa contra la demagogia;» y hé aquí que hoy la demagogia amenaza á la vez al Papa y á Humberto. En cuanto á los ministros actuales, contemplan el peligro con indiferencia, porque se les da lo mismo de la Cruz del Vaticano que de la cruz de Saboya.

Bonghi escribía pocos días há: «La demagogia quiere pasar por el Vaticano para llegar al Quirinal.» Pero el Vaticano estará vacío, porque todo allí está dispuesto para la marcha del Papa, ¿ó es que tambien el rey Humberto tiene hechos los pre-

parativos para el viaje?

Se dice que uno de los antiguos coches de camino de la corte se ha arreglado estos días, y verdaderamente, en ellos los caminos reales pueden ofrecer mayor seguridad que los de hierro para los viajes de los soberanos. Entre tanto el rey Humberto, que no iba á misa hace mucho tiempo, no deja ahora de oirla todos los domingos. Comprende que necesita los auxilios de Dios; pero no puede reconciliarse con Dios sin reconciliarse con el Papa y la justicia.

¿Y á dónde irá Humberto? Hay potencias que ansían tener al Papa consigo, y creo poder decir que si el baron Haymerle no hubiera muerto, la idea de la salida del Papa habría ganado mucho

terreno...

Los nubarrones cierran el horizonte, la ola radical sube; el mundo mira inquieto; el altar y el trono están igualmente amenazados. La barquilla de Pedro es insumergible; pero muchos grandes buques perecerán en medio de la horrible tormenta sin que entre el fragor del horror se escuchen siquiera los gritos de los náufragos...

Rey Humberto, ¿en qué pensais? Roma no es vuestra. Lo dicen la córte de Viena y la de Berlin; pero cuando se dice la córte de Roma, se habla de la del Papa y no de la vuestra. En Roma no hay más

que un soberano: el Papa.

Llegará pronto el día en que tendreis que despedir á esos ministros que os venden y venden al país, y entónces bajarán á las barricadas que es su puesto: tanto mejor si encontrais hombres de inteligencia y de corazon que os ayuden á salvar á Italia...

UN DIPLOMÁTICO »

Parece que tras esta firma se esconde un nombre de gran autoridad por la parte que ha tomado en los acontecimientos de estos últimos tiempos. ¡Qué tal andarán las cosas cuando así hablan los mismos que tienen la culpa principal de lo que está pasando! Nos parece que con mucha razon decíamos hace pocos días que nunca habíamos podido creer tan segura como hoy la restauracion del poder temporal del Papa. ¡Roguemos, sí, roguemos muchísimo á Dios y á su Madre inmaculada!

#### CORREO DE AYER.

#### MADRID 24 DE DICIEMBRE.

Las noticias recibidas esta mañana, de Paris, conformes todas en que el incidente de Saida continúa presentando un aspecto nada favorables á una pronta y satisfactoria resolucion, han formado el exclusivo objeto de las conversaciones de los círculos políticos esta tarde.

Insisten con este motivo sobre la proximidad de una crísis ministerial, dejando la cartera de Estado el señor marqués de la Vega de Armijo.

Anúnciase asimismo la próxima venida á esta córte del señor duque de Fernan-Nuñez.

- Escriben de esta córte á un diario de provincias:

"Nuestras relaciones con Francia, á consecuen- jóven del valle de Akita? cia de las reclamaciones pendientes sobre indemnizacion por los sucesos de Saida, van tomando un aspecto algo tirante, dada la actitud algun tanto ar-!

rogante del nuevo presidente del gobierno M. Gambetta, el cual no se halla muy dispuesto á respetar los compromisos contraidos por sus antecesores, segun parece. Con el fin de obviar toda clase de dificultades, irá de embajador el duque de la Torre, persona que por su prestigio hará entender al gobierno de la nacion vecina la conveniencia de que no dé un sesgo inconveniente á este asunto y entregue desde luego la cantidad designada para la indemnizacion.»

— El primer jefe de carabineros de la provincia de Santander escribe á un periódico dándole curiosos detalles respecto á la aparicion del globo de M. Po-

well en las costas de Cantábrico.

El globo fué visto á las diez y media de la noche por el cabo de carabineros Cabroja y dos indivíduos más que recorrian la parte izquierda de la costa.

Se hallaba perpendicularmente al Monte del Fuerte, y de su interior se desprendían muchas chispas, circunstancia que hizo fuese visto por los carabineros, á pesar de estar la noche muy oscura. Al ver el globo comenzaron á subir por el monte á fin de distinguirle mejor; pero en aquel momento se levantó viento hácia el mar y se llevó en direccion á Vizcaya.

Da verosimilitud al dicho de los carabineros la circunstancia de haberse visto al globo el día siguiente en Bilbao, y ademas el hecho de que no habian recibido aún, cuando lo vieron, la órden de sus jefes mandándoles estar sobre aviso para descu-

brirle.

— Siguen los periódico ingleses haciendo cálculos sobre la suerte que haya podido caber al globo Sa-

ladino y á su tripulante M. Powell.

M. Fondielle, presidente de la sociedad Meteorológica de aerostacion de Paris, manifiesta, en una carta dirigida al presidente de la sociedad de Lóndres, que tiene aún algunas esperanzas de que se encuentre el Saladino con su intrépido viajero en salvo, fundándose en el valor y posesion de sí mismo que siempre demostró el diputado ingles.

— El gobernador de Valencia comunica al gobierno que al fin han quedado arregladas las diferencias entre los oficiales de panadero, pudiendo darse

por terminada la huelga de los mismos.

— Nos dice nuestro corresponsal de Lérida que el premio mayor de la Lotería Nacional, que, como hemos dicho, ha correspondido por tercera vez á la afortunada administracion de aquella localidad, se ha repartido entre muchas personas, entre las cuales las hay de posicion nada ventajosa por cierto. Han tomado ademas otros premios de alguna importancia, por cuyo motivo es extraordinaria la alegría que reina en el vecindario.

Una de las cartas sustraidas últimamente en Correos, contenía una letra por valor de 3,000 y pico de libras esterlinas, girada por una casa de Ingla-

terra á otra del comercio de Madrid.

- Segun nos comunican de Oran ha estado lloviendo ocho días seguidos, sin cesar casi.

En Arbal ha habido 100 metros de via hundidos. La barrera del Qued-Fergoug, que amenazaba ruina desde hace dos años, no ha podido soportar el formidable empuje de 30 millones de metros cúbicos de agua y ha venido por completo á tierra.

La inundacion ha causado la muerte á multitud

de indigenas.

En Lauriers-Roses, una mujer y tres niños han sido llevados por la corriente.

En Lafaroui han perecido dos indigenas. Han perecido tambien un gran número de caballerias.

Dos árabes han sido encontrados muertos de frío, uno en la estacion de la Sénia y el otro en Brédeah.

En Tigditt, 13 casas amenazan desplomarse. En Arzew, una gran cantidad de sacos que contenian trigo y cebada, han sido arrastrados por el mar.

Tres wagones de la Compañía Franco-Algérienne, llevados de la estacion de Saida por la violencia de la tempestad, han chocado con tren el núm. 4 que se encontraba parado en la estacion de Naze-

Ademas se nos comunican otras noticias, entre ellas el estar cortados todos los ferro-carriles y sin circular los correos, á causa de las aguas.

- Estando en el valle de Akita el emperador del Japon, un jóven disparó sobre él, aunque sin lograr herirle.

Hay que advertir que este soberano ha anunciado solemnemente su propósito de establecer en sus dominios el sistema parlamentario, inaugurando, al efecto un período de preparacion, porque considera, y no sin fundamento, que pasar de repente del calor al frío, ó vice-versa, ofrece peligro.

Ahora bien; ese período de preparacion abierto por el soberano del Japon, ¿cómo lo aprovecha el

Ya lo ven nuestros lectores: adiestrándose en el manejo de las armas de fuego y eligiendo por blanco al emperador.

- En Roma el 24 á las doce Nuestro Santo Padra el Papa ha recibido al Sagrado Colegio que iba á felicitarle las Páscuas.

Al responder al discurso que en nombre de todos ha pronunciado el Cardenal-Decano, Su Santidad ha deplorado las desgracias de los tiempos presentes; ha refutado á los que exaltan, á pesar de la evidencia de las cosas, la libertad de que ha gozado al verificar la canonizacion, cuando se le ha impedido invitar á esta ceremonio á gran número de Obispos, y no ha podido acceder á las súplicas de muchisimos fieles que deseaban asistir.

— Dicen les Tablettes 6 un Spectateur:

«Mr. Paul Bert se propone prohibir á los Eclesiásticos que escriban en los periódicos. Con este objeto ha presentado en el Consejo de ministros un proyecto de carta á los Obispos.»

El ministro ni tiene derecho para establecer semejante prohibicion, ni conseguirá hacerla efectiva.

Por lo demas, es elocuente que los que tanto hablan de libertad sólo piensen en perseguir y en esclavizar al Clero y á los católicos.

- No es Prusia el único país en que la experiencia ha demostrado que la guerra á la Iglesia y al Pontificado se vuelve contra los Estados y los Go-

biernos que la emprenden. Así es que, segun anuncian de Bruselas, el senor Bara, el mismisimo ministro de Justicia, cuyo nombre está unido al de tantos atentados contra la Iglesia, el Clero y la enseñanza católica, ha manifestado últimamente un profundo desaliento respecto del porvenir que la política impía está preparando para aquel país.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 24.—Se asegura que el Sr. Grevy recomendó al Sr. Roustan que continuase la línea de conducta trazada por el gobierno anterior sobre la política francesa en Túnez.

El Diario de los debates publica una carta del Sr. Lande, diputado por la Gironda, pidiendo que se hagan algunas concesiones à Inglaterra en el tratado de comercio, á fin de que en cambio la Gran Bretaña haga rebajas en los derechos sobre los vinos.

Roma 25.—Ayer, con motivo de las Páscuas, el Sacro Colegio de Cardenales presentó sus felicitaciones á Su Santidad.

El principe Hohenlohe, que llegó anteayer á Roma procedente de Alemania y Austria, asistió á la ceremonia.

No es exacto que sea portador de comunicacio-

nes especiales del gobierno de Berlin.

Paris 24.—El ministo de Hacieuda, al recibir á los agentes de cambio de Paris, desmintió el rumor de que el gobierno proyecte comprar inmediatamente los ferro-carriles.

Acerca de la conversion de la deuda, dijo que el gobierno no ha examinado todavía este asunto. Nada, añadió, hacer prever una solucion inmediata.

Roma 25.—La prensa italiana y la opinion pública se muestran cada vez más alarmadas del lenguaje de los periódicos oficiosos de Berlin, que sostienen la necesidad de que se le den al Papa garantías de libertad dentro de Roma.

Orán 25.—De los 201 cadáveres hallados en la llanura de Habra al retirarse las inundaciones, 165 eran indígenas, 33 de españoles y 5 de franceses.

Túnez 25.—La cañonera Aspie ha sido enviada á Zarzis, cuyo gobernador pide la proteccion de los franceses contra los jefes de la insurreccion tunecina arrojados sobre la frontera de Trípoli por la columna del general Logerot.

El Sr. Ordega Ladislas, cónsul general de Francia en Amberes, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la república en Marruecos.

Habana 25.—Un despacho que se acaba de recibir anuncia que estalló un movimiento insureccional en San Márcos (Haiti.)

Añade que fué reprimido despues de un combate de algunas horas, resultando 150 muertos.

Alejandría de Egipto 24.—Durante los días 17 y 18 del corriente no ocurrió más que un caso de cólera en Elvej.

Paris 25.—Hoy ha fallecido en esta capital el general Berthaut, antiguo ministro de la Guerra. Nueva-York 25.—El depósito de mercancías de Souths Street ha sido destruido por un incendio,

calculándose las pérdidas en 500,000 duros. Constantinopla 25.—Circulan rumores atribuyendo al sultan la intencion de nombrar para los

ministerios de Trabajos públicos, Comercio y Hacienda á tres súbditos alemanes, asegurándose que tambien serán nombrados para numerosos cargos públicos súbditos de aquel imperio.

Estos rumores han causado profunda sensacion

en todos los círculos.

Varsovia 26.—Ayer ocurrieron en esta ciudad horrorosas escenas.

Un ratero judío fué sorprendido en flagrante delito en una iglesia católica en el momento en que

se ocupaba en desbalijar el bolsillo de uno de los fieles.

Preso en el acto trató de escaparse, dando voces

de ¡fnego! |fuego!

El templo, con motivo de la festividad del día, estaba completamente lleno de gente, la cual se precipitó hacia las puertas.

En medio de la confusion perecieron aplastadas treinta personas, la mayor parte señoras, resultando

ademas un gran número de heridos. La noticia de este triste suceso cundió como un

rayo por toda la ciudad.

El pueblo se amotinó al grito de mueran los judíos, y vaaios almacenes pertenecientes á estos fueron saqueados.

La fuerza pública ha conseguido restablecer el órden material, pero reina grande efervecencia en

toda la poblacion.

Constantinopla 26.—Las pequeñas dificultades pendientes entre la Puerta y los banqueros de Galata para el arreglo definitivo de la cuestion de la deuda, han sido zanjadas ayer, mediando mútuas concesiones.

Londres 26.—El Standard publica esta mañana un despacho diciendo que los nihilistas han pegado fuego al puerto de Cronstadt.

Añade el telegrama que una parte de la ciudad ha sido tambien presa de las llamas.

#### GACETILLA LOCAL.

Creemos que los lectores de nuestro periódico leerán con gusto el artículo que sobre el asunto del claustro del ex-convento de San Francisco dirigió nuestro particular amigo D. José María Quadrado al director de La Opinion.—Dice así:

Palma 23 Diciembre 1881.

Sr. Director de la Opinion:

Muy señor mio: en gracia de la importancia de la cuestion, le estimaré se sirva dar cabida al si-

guiente escrito:

Como vice-presidente de la Comision provincial de Monumentos, considero que me incumbe hablar, tan sin gana y contra mi costumbre como no hace aun dos años sobre el mismo objeto cabalmente, para deshacer las inexactitudes que advierto en el debate suscitado estos días en el Congreso acerca del derribo del ex-convento de San Francisco. Prescindiré por no tomar de tan léjos la deplorable historia, aunque no más antigua que mi existencia en el seno de dicha Comision, de las reales órdenes expedidas en 16 de Agosto de 1844, en 27 de Diciembre de 1853, en 26 de Marzo de 1855, sin distincion de situaciones políticas, y nunca revocadas pero siempre estériles, para la conservacion del precioso claustro celebrado con trasporte por Jovellanos y Piferrer; y partiendo de la de 11 de Agosto de 1875, que se otorgó á las vehementes instancias nuestras apoyadas por la real Academia de San Fernando, me ciño á dar puntual y breve cuenta de las posteriores vicisitudes del asunto. La Hacienda tomó en él una actitud pasiva, demorando el entrego del desmantelado edificio á la Diputacion de las Baleares, Ayuntamiento de Palma, y á otras corporaciones provinciales y municipales, que con tal de utilizarlo para sus respectivas dependencias se ofrecían á sostenerlo, hasta que en 17 de Julio de 1877 fué denegada terminantemente la concesion por la Direccion general de Propiedades del Estado. Habíase acogido ya en aquel centro la idea de construir sobre el solar del convento, arrasándolo por completo, un vasto edificio aislado por sus cuatro frentes, donde se reunieran comodamente todas las oficinas del Estado; pero como las gestiones del senor Stárico, á la sazon gobernador de la provincia, que si no la inició la promovía con empeño, naturalmente se cruzaban con la de esta comision para asegurar de todas maneras la existencia é inmediata reparacion del claustro, que veía por momentos amenazado de ruina en un caso ó de intolerable mutilacion en el otro, fué prolongándose, como es práctica constante, la resolucion del expediente. Por fin, en Octubre de 1879, por medida gubernativa del Sr. Stárico, y prévio reconocimiento de arquitectos, no por real Orden alguna (nótese bien), se mandó desocupar dentro de tercer día el edificio á los inquilinos, se le rodeó de un cordon de vigilantes, se formó el presupuesto de su derribo, proponiendo apearlo en regla para aprovechar mejor los materiales, y no eximiendo de igual suerte al claustro toda vez que incurriera en idéntica nota de ruinoso. Clamó en 30 de dicho mes la Comision á la Academia de San Fernando, gestionó ésta en 4 de Mayo signiente ante el ministro de Fomento: ninguna real órden sin embargo, lo repito, se había dado en pro ni en contra del derribo desde la citada de 11 Agosto de 1875, hasta que en 13 de Noviembre de 1880 llegó harto despacio por cierto, pues traía la fecha de 25 de Setiembre, la de Hacienda apro-

bando el presupuesto referido y mandando ponerlo á subasta. Ninguna excepcion se hacía en favor del claustro, sólo se hablaba de desmontar con gran cuidado los materiales ARQUEOLÓGICOS, por si fuera posible algun día, no se sabe en qué sitio, utilizarlos. Vea el Sr. Fiol si es esto librar de la demolicion al gótico y elegante monumento.

Pedi de oficio se suspendiera el anuncio de la subasta hasta consultar al Gobierno, y contestándoseme que no entraba esta suspension en las atribuciones de los funcionarios locales, acudí particularmente con la premura que el caso requería... ¿á quién sino á los representantes á córtes por las Baleares? No sé de otras influencias altisimas; estas de seguro que el interpelante señor Fiol siquiera por la identidad del cargo no las recusará por ilegítimas. Cénia, Almenara, Peñaramiro, Sallent y Crestar son los nombres que suscriben el telegrama de 23 Noviembre, por el cual se sirvieron comunicarme la suspension del derribo ofrecida por el ministro de Hacienda, y que me complazco en señalar á la gratitud de los mallorquines amantes de sus monumentos y en primera línea á la del mismo senor Fiol que en tan elevada estima los tiene y que á aquella diligente solicitud debe no haya desaparecido ya con los escombros del ruinoso edificio aquella artistica joya. Si con tales sentimientos anduvo ó no conforme la actitud y lenguaje de La Opinion en aquellos días, no tengo ocasion ni interes en comprobarlo: la instabilidad general que nos envuelve, no consiente en el día otra cosa que consignar y agradecer las buenas disposiciones de hoy sin

indagar cuáles fuesen las de ayer.

Con celo eficaz secundaron las redobladas peticiones de este cuerpo las Reales Academias de la Historia y de San Fernando y esta vez con celeridad tan laudable cuanto inusitada fué declarada monumento nacional la víctima de tan prolijo abandono por la real órden de 4 de Febrero del corriente año, reclamando el ministerio de Fomento al de Hacienda la cesion del ex-convento para ponerlo bajo la inspeccion inmediata de esta Comision provincial, y encargando á la misma un proyecto y presupuesto de las obras más indispensables para su reparo y restauracion, y nota juntamente de las cantidades en que se obligaban á contribuir á ellas la Diputacion de la provincia y el municipio de Palma que lo tenían desde tiempo atras solicitado para servicios de pública utilidad. Con esta esperanza, no exenta de inquietud por la demora, han transcurrido siete meses, sin realizarse la cesion ni llegar tampoco el caso de formar el plan y presupuesto de reparacion, porque con fecha de 31 de Agosto último comunicó la Direccion de Instruccion pública á la Academia de San Fernando y nos transcribió ésta en 30 de Setiembre otra real orden de Hacienda datada del 20 de Abril (no pedía mayor actividad en ser participada la desagradable noticia), por la que, puesta siempre la mira en el acariciado proyecto de levantar un edificio central para oficinas del Estado y declarándolo preferente á cualquier otro destino, se deniega otra vez á la Comision, aunque con el propósito «de conservar, en el caso en que se realice, el claustro oficial (sic por ojival, con la particularidad de que en dos copias se repite la errata), á fin de que quede á salvo esa preciosidad artística que se dice contiene el edificio.» No pedimos más al Sr. Ministro de Hacienda sino que se cumpla incondicionalmente la oferta, y algo más de prisa de lo que prometen el término del expediente y la realizacion del proyecto, si ha de llegar á tiempo el reparo; y dado que sean conformes sus palabras al texto del telegrama publicado por toda la prensa de Palma, incluso La Opinion, «que se haya suspendido el derribo á causa de tener que entregar el convento á la Comision de Monumentos históricos artísticos,» en vez de pésame estaríamos de enhorabuena y obligadísimos al Sr. Fiol por la explicacion

que tuvo la suerte de provocar. Tal es el estado actual de la cuestion: la declaracion de monumento nacional á favor del claustro de San Francisco no está derogada, ni permite que lo sea ya la honra de España conculcando toda consideracion artística y desairando á las dos ilustres Academias. La extensa área que ocupa y sus grandiosas dimensiones irreducibles, lo hacen incompatible con la ideada construccion y realizable por la enormidad de su coste, presupuestado segun noticias en ciento cincuenta mil duros, y por la irregularidad y estrechez del terreno que dejan disponible las enajenaciones parciales hechas tiempo há del convento y de su huerta y las servidumbres creadas por las nuevas casas que lo sofocan. Es operacion geométrica que puede resolverse sobre el plano: sacrificar á un imposible una joya artistica, como reconoce el Sr. Fiol, cuyo concurso invocamos, sería un vandalismo gratuito, en pure perte, como dicen los franceses, peor que un crimen una torpeza, como

diría Talleyrand. Queda de V. su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—José Maria Quadrado.

Como documentos curiosos para la historia de los escándalos que están ofreciendo á la indignacion de España los periódicos excomulgados de Santander, nos apresuramos á copiar de El Siglo Futuro las dos siguientes cartas de cuya lectura no debemos privar á los lectores de El Ancora.

Aunque no se lo digamos, estos notarían desde luego dos cosas: el poco arte del Sr. Colongues Klimt (nombre que suena á cualquier cosa ménos á español) en eso de citar textos y de salirse con su gusto de volver blanco lo negro y la maestría y lógica irresistible del señor Arcipreste de Santander, con el cual creemos que el Sr. Klimt no tendrá mucho gusto en volver á discutir, para no perder del todo la sanidad de sus huesos.

«Sr. D. Manuel Gonzalez Quijano.

Arcipreste Presidente de este Cabildo catedral.

»Santander 14 de Diciembre de 1881.-Muy señor mio: En el día de ayer, 13 de Diciembre, me fueron entregados por el administrador del Diario de Santander, que dirijo, el oficio y comunicado que se pretende inserte en aquel periódico, como rectificacion á ciertas noticias publicadas en el mismo, y que se suponen falsas.

»Invócase para ello el precepto del artículo 11de la vigente ley de imprenta, y sin que yo entre ahora á discutir el derecho, cosa que será pertinente y oportuna ante los tribunales, me he de permitir, tan sólo por cortesía, acusaros recibo de

aquellos documentos.

»Es de lamentar la situacion creada en esta diócesis por su Prelado, pero más es de lamentar aún que la ilustracion, la mansedumbre, la humanidad y el buen juicio de ese Cabildo no hayan bastado para dictar frases y conceptos más conformes con las máximas del Evangelio en la comunicacion de que trato.

»Sin que yo pretenda ser consejero de quienes por su saber lo pudieran ser mios, os he de llamar la atencion acerca del tono de aquel escrito, tono que ha de contrastar á los ojos de toda persona virtuosa con la dignidad de vuestro ministerio.

»Creed que no me inspira la pasion; creed que sólo me guian el ardiente deseo de evitar conflictos lamentables, y el no ménos ardiente de libraros de

las justas censuras de los hombres.

»La soberbia y la ira, que son vicios despreciables siempre, lo son más cuando anidan en almas consagradas al ministerio de Dios, y creedme por mi fe de caballero, que en vuestro comunicado resaltan rasgos de apasionado encono.

»Dios ha dicho por boca de los hombres: «No »seas ligero en airarte; pues que la ira reposa en el

»seno del necio.

»Evita las querellas; preve los insultos; deja que »la razon quede siempre de tu lado.

»Estima á los buenos, ama á los débiles, huye

de los malos; pero no ódies á nadie.»

»Practicando estas y otras sábias y prudentes máximas, me permito haceros las precedentes observaciones, sin temer el juicio que puedan mereceros, porque me basta la rectitud de mi propósito.

»Pensad bien antes de decidiros; porque los pasos extraviados son muy difíciles de desandar.

»Os saludo cordialmente, y os ofrece las seguridades de su más distinguida consideracion personal, vuestro afectísimo S. S. Q. B. V. M.-Justo Colongues Klimt.»

»No necesitamos hacer notar á nuestros lectores; porque salta á los ojos, lo ridículo y cursi de este documento infeliz, escrito en vos á guisa de relacion de comedia antigua, y donde el autor no sabe qué hacer, si pedir merced echándose por los suelos, ó tomar el cielo con las manos y hacer la Biblia pedazos para librarse del mal paso de que sus lectores vean patente su mala fe.

»Hé aquí la respuesta del dignísimo presidente del Cabildo, llena de templanza, de caridad, de dignidad y de entereza:

«Sr. D. Justo Colongues Klimt.

»Director de El Diario de Santander.

»Santander, 15 de Diciembre de 1881.—Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Agradezco en el fondo de mi alma el ardiente deseo de evitar conflictos lamentables, y el no ménos ardiente de librarme de las justas censuras de los hombres que, como V. indica en la suya de ayer, son los móviles que le impulsan á no insertar en su periódico el comunicado protesta que el Cabildo catedral le remitió, y á conseguir acerca de aquel ciertas apreciaciones.

»Tengo la desgracia de no ver las cosas del mismo modo que Vd.; por esto, y porque la corporacion capitular que presido lo pensó mucho, como acostumbra á hacerlo siempre, al remitirle para su insercion el citado documento, no extrañará usted señor director, que invocando el art. 11 de la vi

gente ley de imprenta, insista en mi propósito, que es el de todo el Cabildo, de que aparezca en *El Dia-rio de Santander* la protesta que se le dirigió. Allí donde vimos atacada nuestra honra, es justo que brille nuestra vindicación.

"Si se tratase sólo del ejercicio de un derecho, quizás lo renunciáramos gustosos, porque los derechos son muchas veces renunciables; pero se trata del cumplimiento de un deber, porque deber tenemos, segun los libros santos, de cuidar de nuestro buen nombre: «Mejor es buen nombre que muchas riquezas; mejor es buen nombre que bálsamos preciosos;» y el deber, como V. lo sabe bien, está por sobre nuestras voluntades y se nos impone á nues-

»He leido con detenimiento y calma el escrito de que me vengo ocupando, y por más que deseara conformarme en algo con Vd., no puedo ménos de manifestarle, con la franqueza que me es propia, que nada encuentro en aquél que no sea digno del carácter sacerdotal de las personas que lo suscriben.

»Hay una ira que no es pecado, como hay una indignacion que tampoco lo es, por cuanto la ira está en su indignacion, dicen tambien los Libros Santos que Vd. cita, y lo dicen puntualmente del Dios de amor y caridad; y algo de esa ira é indignacion, que léjos de ser pecado son muy nobles, y muy santas, y muy compatibles con la mansedumbre que á todos, y no sólo á los Sacerdotes recomienda el Evangelio, ha podido traslucirse en la protesta del Cabildo catedral y Clero de Santander.

»Pero V., en su buen juicio y recta imparcialidad, señor director, comprenderá que cuando se nos
trata de cismáticos, porque tanto significa la afirmacion de que hemos visto con el mayor disgusto
la conducta de nuestro Prelado al condenar tres
periódicos que ven la luz en esta capital, y cuando
este aserto se lanza á los vientos de la publicidad
desde las columnas de El Diario de Santander, no
podíamos ménos de indignarnos con noble indignacion; y áun si he de decirle sin ambajes toda la verdad, creeria inferir á V. mismo una ofensa no pequeña, suponiendo que encontrándose en nuestro
caso, no se hubiera indignado con nosotros y como
nosotros.

»Soy enemigo de contiendas por medio de la prensa, y sólo un deber imperioso me pone hoy en el caso de dar al público mi nombre, pero deseo y tengo propósito firme de dar así por terminado, en cuanto á mí toca, el incidente promovido.

Créame despues de todo; me gusta decir la verdad sin ódio, que núnca conoci, pero sin miedo ni contemplaciones, que debemos todos, sacerdotes y seglares, despreciar; á todos amo en caridad, y ésta es lo que me inspira las frases que le dirijo, y que usted, á no dudarlo, apreciará y agradecerá como sinceras y leales.

Esperando de la rectitud de V. se sirva ordenar cual procede, la insercion de la presente en el periódico que dirige, queda suyo con la consideracion más distinguida, atento seguro servidor y Capellan que B. S. M.—Manuel Gonzalez de Quijano.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 23 de Diciembre de 1881.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

A propuesta de la Comision de aguas, se aceptó la nueva bomba para la fuente de la Plaza del Aceite, y se aprobaron otros dictámenes de la misma comision, de interes particular.

Aprobaronse igualmente varios dictámenes de la Comision de Fomento, autorizando la colocacion de Kioscos en distintos puntos de esta Ciudad.

Se acordó el derribo de varias fincas denunciadas como rainosas por el Arquitecto Municipal.

Accediendo á los deseos del Sr. Alcalde y del Teniente D. José Rosich, se les concedió licencia para ausentarse de esta capital.

Dícese que la estátua del Beato Raimundo Lulio, que ha de ser colocada en el templete levantado sobre un peñon del predio de Miramar, se halla ya en Marsella y que muy en breve será colocada en el sitio que se le ha destinado.

Estamos autorizados para desmentir que en la vigilia de Navidad se tirase un rábano á un sacerdote en la iglesia de San Nicolas, como asegura el Diario de Palma en su número de anteayer, á pesar de los abusos que se cometieron en el citado templo ningun hecho ocurrió de este género.

Sea dicho en honor de la verdad.

En el vapor *Union* llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo D. Bartolomé Maura que tantos triunfos ha alcanzado en el difícil arte del grabado.

Dámosle la bienvenida.

A treinta y seis ascienden los premios de 2.500 pesetas, sin contar los reintegros, que han corres-

pondido á esta provincia del sorteo verificado en Madrid el día 23 del actual, cuyos números copiamos á continuacion:

708	2247	13658	17345	24386	29603
1527	4264	15276	18480	24929	29615
1520	4270	16377	19287	25315	30708
1558	12854	16603	21988	25316	32959
1660	12860	17033	22433	27542	33740
2186	13527	17040	23563	27550	34353

Estamos seguros, atendida la gran cantidad que en esta isla se jugaba, que resulta un déficit de mucha consideracion.

¡Cuántos desafortunados! Y todavía ¿no servirá para escarmiento esta leccion?

Nuestros colegas anuncian la aparicion de un nuevo periódico que ha de tener por objeto la defensa de la política del actual ministerio.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vaporcorreo *Union*, procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, 15 pasajeros, carga y mercancías.

Hoy á las siete de la mañana ha llegado el vaporcorreo *Menorca*, procedente de Mahon, con balija, 6 pasajeros y varios efectos.

En el presente año han sido destruido por las llamas 13 de los principales teatros de Europa, á

Teatro Comunal de Cronstad, 10 de Enero.—
Alejandri, de Módena, 17 de Marzo.—Municipal, de
Niza, 23 de Marzo.—Municipal, de Montpellier, 6
de Abril.—Fallero, de Atenas, 7 de Abril.—Bajamonti, de Spalato, 7 de Abril.—Real, de Rasvensgat (Inglaterra), 27 de Abril.—Real, de Belfast (In
glaterra), 8 de Junio.—Felsineo, de Bologna, 29 de
Julio.—Gran Teatro, de Cádiz, 9 de Agosto.—Nacional, de Praga, 13 de Agosto.—Park-Teatre, de
Lóndres, 14 de Setiembre, y Ringteater, de Viena,

8 de Diciembre. Cuéntase aproximadamente el número de 5,800 víctimas á causa de los mencionados siniestros.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

# Madrid 27 á las 5'15 t.

(Recibido 27 á las 8'43 n.)

En el Senado el Sr. Albareda ha hecho declaraciones favorables á la libertad hablando de concesiones á los ferrocarriles.

En el Congreso discútese sobre empréstitos municipales.

El Papa ha declarado que su situacion en Roma es insostenible.

Para mañana anuncíase tempestad en las costas de España.

### Madrid 28 á las 5 t.

(Recibi do el 28 á las 9°2 n.)

Congreso.—El General Salamanca pronuncia un discurso de oposicion.

Es probable que las Cortes esten suspendidas dos meses.

Alemania propone un congreso para resolver la cuestion del Papa: Italia se Opone: las demas potencias intervendrán.

3 por 100: Interior 32'30.—Exterior 32'55.—Bonos 102'30.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

۱	Madrid 3 por 100 interior contado	32,575
į	Id. id. fin corriente.	32.60
į	Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 63	64'50
į	2 por 100 amortizable	51.30
ì	Banco de España	
	Bonos del Tesoro	
į		29:36
		32.65
İ		35.33
i	Coloniales	130.75
		145 25
1		104.60
ļ	Francias	142.00
1	Ebros	74'50
-	Alicantes	117'50
Н	(B) "구조를 통한 유민이 [12] [12] [12] [12] [13] [14] [15] [15] [15] [15] [15] [15] [15] [15	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY AND ADDRESS.

Palma 29 de Diciembre de 1881.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Cette pailebot Santiago, de 75 ton., pat. Antonio Mesquida con 6 mar. y vino.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º Enero de 1882.

TRENES REGULARES.

De Palma para Manacor y La Puebla 3°25 (mixto)—
8'10 mañana —2'45 tarde.

De Manacor para Palma y La Puebla 3'50 (mixto) 8 mañana—3'15 tarde.

De La Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto) 8'25 mañana-3'35 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los Juéves de Inca à Palma 2 tarde. Los Sábados de Palma à Inca 2 tarde.

Los Domingos de La Puebla á Palma 5 tarde.

Palma 49 Diciembre de 4881.—El Director General—Guillermo Morágues.

# ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

y de preparacion para el ingreso en la 2.º enseñanza, bajo la direccion del licenciado en Letras D. Antonio Ferrer y Cabot.—Pórticos de Santo Domingo—28—1.º derecha.

Existiendo en algunos puntos de la Península varias escuelas en que la lengua latina y castellana comparadas se estudian con la estension suficiente para poder apreciar sus respectivas bellezas; y reconociendo las ventajas que el establecimiento de semejantes escuelas en nuestra provincia puede reportar à todos los jóvenes estudiosos en general, y singularmente à los que hayan de emprender ciertas facultades, como Teología, Jurisprudencia, Notariado, Filosofía y Letras, etc.; he creido conveniente fundar una de esta clase, la cual quedará abierta el 9 de Enero próximo.

Ademas de las clases de Humanidad, las habrá de preparacion para aquellos que hayan de ingresar en 2.º enseñanza. Consistirán estas en instruir sólidamente á los alumnos en las materias siguientes: primera enseñanza elemental y superior, nociones de Latin, Geografía é Historia y principios y ejercicios de Aritmética y Geometría.

# RIGOLETO

## PERIÓDICO PROGRESISTO

Parte material de la publicacion.

RIGOLETO saldrá á luz todos los domingos.

La publicacion se harà en papel satinado, con exelente tipografia, y caricaturas encomendadas al lapiz del más notable de los dibujantes de Madrid.

El periódico se podrá encuadernar perfectamente para cuyo efecto se regalará à los Sres. suscritores una elegante cubierta à fin de cada año. Todas las suscriciones, cuyo pago ha de ser prévio empezarán el 1.º ó el 15 de cada mes.

El número 1.º saldrá á luz el primer Domingo de Enero de 1882.

Advertencia. La mayor desgracia de la revolucion consiste en que Rigoleto visitará al público todos los domingos.

Nota.— La palabra progresisto colocada á la cabeza de este periódico, dá la medida de la fuerza de su color.

Se admiten suscripciones en la libreria de Propaganda Católica.

ALQUILER.—Se alquila una botiga situada en la calle de San Miguel, um. 91.—En la casa núm. 89 de la misma calle, informarán.

ANUNCIO.—En la calle de Danús, núm. 3, hay un segundo piso para Alquilar. En la misma casa informarán.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Hoy juéves 29 Diciembre de 1881.

2. FUNCION DE ABONO DE LA 5. DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, HERNANI.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs. A las 7 y media.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

Grifell.

Mañana viérnes à cargo de la sociedad Calderon LA MANTA DEL CABALLO en la que tanto se distingue el simpático niño Pepito

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUNY-6.